

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Matallana de Torio posee en la actualidad un centro de salud, en el cual únicamente hay un pediatra los jueves de 8:30 a 10:30. El problema que tienen los vecinos y vecinas es que el tiempo que viene el pediatra es insuficiente, ya que el número de niños y niñas en este año ha aumentado en 14.

El descontento entre los padres y madres es más que evidente, ya que la mayoría de las veces no tiene disponibilidad para atender a los niños y niñas debido a que en dos horas no puede atenderlos a todos, teniéndolos que llevar a urgencias o al médico de cabecera.

PREGUNTAS

1. ¿Piensa la Junta de Castilla y León solucionar este problema?
2. ¿Qué medidas va a tomar la Juntas de Castilla y León al respecto?

Valladolid, 13 de abril de 2016

El Procurador



José Sarrión Andaluz